



**FONASA SUR
DIRECCIÓN ZONAL SUR
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA**

OFICIO ORDINARIO 6T N° 2995/2022

ANT.: SOLICITUD WF FOLIO N° 1322739 DEL 18.02.2022

**MAT.: DZS ACTUALIZACIÓN DE ANTECEDENTES
CONVENIO M.L.E. DE FISIOPALANCE LIMITADA; RUT
77.027.581-4**

TEMUCO , 23/02/2022

**DE : CAROLINA PINCHEIRA REBOLLEDO
JEFE(A) SUBROGANTE
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA**

**A : MANUEL CÁRCAMO MOENA
VALENTIN LETELIER N° 656 VILLARRICA
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA**

Con relación a la solicitud de actualización de antecedentes del convenio en el Rol de Prestadores de la Modalidad Libre Elección, correspondiente a la entidad asistencial de salud que representa, comunico a Ud. que se procede a incorporar las modificaciones solicitadas, de acuerdo con el siguiente detalle:

PROFESIONAL QUE INCORPORA A LA PLANTA DE PERSONAL		
NOMBRE	RUN	PROFESIÓN
MARÍA JOSÉ ALLENDE LARRIVA		MÉDICO CIRUJANO

La actualización señalada será registrada en nuestra base de datos y se considerará vigente a contar de esta fecha.

Saluda atentamente,

"Por orden del Director"

**CAROLINA PINCHEIRA REBOLLEDO
JEFE(A) SUBROGANTE
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA**

CPR / mavm

DISTRIBUCIÓN:

- D. MANUEL CÁRCAMO MOENA

- EXPEDIENTE DE CONVENIO PRESTADOR
- DEPTO. DE COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA DZS
- SUCURSAL VILLARRICA
- OFICINA DE PARTES
- SOL. N° 1322739/2022

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en www.fonasa.cl

IwerMW0A

Código de Verificación